Año II. Alicante 4 de Enero de 1880. Núm. 192

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de nuestra desgraciada denuncia, y por consiguiente la condena de cuarenta dias que llegamos á sufrir, la reaparicion de nuestra publicacion, lo fué en 15 del mes de Julio del presente año; en atencion á ello, nuestros suscritores, tanto de la Capital como los de fuera de ella, cumplen sus suscriciones de 15 á 15. Decimos esto, porque algunos de los señores suscritores no tienen en cuenta lo anteriormente dicho, creyendo que sus pagos terminan á fin de cada mes.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 4 de Enero de 1880.

ASPE.

ESCUELAS DE ADULTOS.

El porvenir de las naciones depende del grado de instruccion que alcanzan.

«Emile de Laveleye.»

Atenciones apremiantes nos han impedido ocuparnos hasta hoy de ese pueblo, cuyo apacible clima y deliciosos campos son el encanto de sus honrados y laboriosos habitantes.

Aspe es un pueblo especial; allí todas las ideas tienen fervientes partidarios, todas las opiniones se manifiestan libremente, el respeto mútuo preside en las relaciones sociales, y sus costumbres son en suma las propias de un pais culto é ilustrado. Asi es que, las autoridades municipales, inspirándose como los demás ciudadanos en el estricto cumplimiento de su deber, sancionan todas las espansiones del espíritu y consagran todos los derechos del hombre, cuyo ejercicio tanto asusta á los conservadores.

Un pueblo que reune tan especiales aptitudes para el trabajo y que tan pacífica y ordenadamente usa de la libertad, ha de ser necesariamente instruido y Aspe lo es en relativa proporcion á los demás pueblos de nuestra provincia.

Espectáculo deleitoso y grato para el espíritu ofrecen las escuelas nocturnas de adultos fundadas hace dos años; aprendices de oficios mecánicos, cultivadores de la tierra, jornaleros cuyas callosas manos y cara tostada denuncian una trabajosa vida; todos concurren á las seis y media de la noche en invierno y una hora mas tarde en las otras épocas del año, á nutrir su inteligencia, aprendiendo la aritmética, lectura y algunas otras asignaturas de notoria utilidad. Mas de trescientos alumnos acuden á las dos escuelas dirigidas por los maestros titulares don José Calpena y D. Antonio Herades, en cuyos penosos trabajos se ven auxiliados por D. Ambrosio Gumiel, alcalde que ha sido hasta hace muy poco tiempo, D. Luis Gumiel, Diputado provincial en la actualidad, D. José Cremades, catedrático del colegio de segunda enseñanza establecido en el mismo pueblo, D. Rafael Lopez y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

A la iniciativa del S. Gumiel (D. Ambrosio) se debe que el ayuntamiento costée los gastos del material, únicos que existen, toda vez que los Sres. Calpena y Herades, con nobleza que nunca será bastante aplaudida, se ofrecieron como fundadores á desempeñar gratuitamente sus cargos.

Laveleye lo ha demostrado en su libro «La Instruccion del Pueblo,» y sus afirmaciones se aceptan ya por los políticos como axiomas incontrovertibles: el pueblo mas feliz es el que mas sabe; la ciencia proporciona bienestar; el hombre instruido siente con mas intensidad los goces del espíritu.

Como es natural, los sostenedores de tan benéfica institucion son *ilegales*, es decir, demócratas, que ni los conservadores entienden de estas cosas, ni Cánovas con su gran poder logra esterminar esa clase turbulenta y demagógica que hoy recibe el nombre de ilegal.

LA UNION DEMOCRÁTICA se felicita de los adelantos que en la vía del progreso hace el pueblo de Aspe, y desde sus humildes columnas envia los mas lisonjeros plácemes á todos los que contribuyen al sostenimiento de las escuelas de adultos.

Tenemos el gusto de insertar á continuacion, la traduccion que de «El Divorcio» de Naquet, publicado en el *Paris-Múrcia*, ha hecho nuestro querido amigo el Sr. Arnaez.

EL DIVORCIO.

Artículo de A. Naquet, publicado en el periódico Paris-Múrcia.

Me pide V. algunas líneas sobre el divorcio destinadas al periódico que quiere publicar á beneficio de los inundados de Múrcia.

Yo no quiero escusarme de este trabajo, pues comprendo demasiado bien la solidaridad de los pueblos, para no estar deseoso de contribuir por mi humilde parte á la humanitaria fiesta que se prepara. Pero, qué podré decir á V. sobre esta importante cuestion que puede tener cabida en el poco espacio de que V. dispone?

Que el divorcio es una ley moralizadora? Que no arrojando á la sociedad una muchedumbre de esposos separados, que llevan á ella un jermen de disolucion moral, disminuirán el número de familias que se desunen en vez de multiplicarse? Qué hará desaparecer la plaga de hijos adulterinos, y permitirá á la Francia enriquecerse con multitud de familias de las cuales carece hoy?—Ventaja digna de ser considerada en un pais donde la poblacion tiende á permanecer estacionada? Que los mismos hijos legítimos serán mejor educados por los cónyuges divorciados que separados, y estarán menos expuestos, que al presente á una educacion incompleta y de malos ejemplos? Que, al contrario de lo que los católicos afirman, que, no solamente el divorcio, mantenido dentro de la jurisdiccion civil, no les oprime sino que todavía debe ser por ellos reclamado bajo el punto de vista de la libertad religiosa? Que restablecido en nuestras leyes hará desaparecer muchos crímenes y evitará procesos como el de Fadda y el de Sampigui?

Pero todas las afirmaciones á que me veo obligado á limitarme, quieren ser desarrolladas y acompañadas de pruebas, sopena de no convencer á nadie.

Ya ve V. pues, como yo no puedo hacer aquí un artículo sobre el divorcio.

Lo que yo puedo decir á V., sin embargo, es que esta idea gana terreno. Por todas partes donde paso, las poblaciones se rehacen. Es que es cuestion ganada, se puede asegurar, en la Cámara de diputados, lo es ya en la opinion pública, y lo será al fin en el Senado.

Lejos de mí la idea de atribuirme el mérito de semejante resultado. Mi solo mérito ha sido exponer al público una cuestion en la que nadie quería pensar seriamente. La fuerza de la verdad ha hecho el resto. Desde que se consiente estudiarla y discutirla, puede afirmarse que está asegurado el triunfo de la verdad. El todo consiste en tener bastante perseverancia para obligar á las masas á poner su atencion donde se niega á ponerla, y á reflexionar sobre cuestiones sobre las que jamás habian reflexionado.

Para hacer prevalecer en Francia la idea del divorcio yo he importado el sistema de la agitacion pacífica y legal, tanto tiempo puesto en práctica por nuestros vecinos los ingleses, y que es el solo procedimiento verdaderamente liberal de introducir reformas en la legislacion.

La monarquía puede reformar por arriba; la República debe proceder por abajo. La monarquía puede imponer al pais una ley que el monarca y el partido dominante crean útil, salvo el convocar por el uso á los ciudadanos; la República debe subordinar todo progreso á la aceptacion prévia de los ciudadanos.

Diferente en apariencia, el procedimiento es en realidad el mismo; porque se convence siempre á un pueblo cuando lo que se le propone es justo, y esto no convence siempre á un monarca. O lo que es igual, los adelantos sólidos son mas duraderos, el tiempo no respeta lo que él no ha contribuido á edificar, y las leyes solo desafian las oposiciones que no han sido el resultado de un *consensus* general de la nacion.

Haber puesto en este camino á mi pais, haber demostrado que la iniciativa de los ciudadanos en sus comicios, la de los diputados en las Cámaras, pueden mucho, y que no hay tiempo de esperar del gobierno el maná legislativo mas que todo otro maná, creo que es haber sido útil dos veces á Francia; la primera contribuyendo á traer á nuestras leyes una modificacion necesaria, la segunda enseñando con el ejemplo lo que puede la voluntad al servicio de la verdad en una democracia liberal. Este es el solo honor que quiero reivindicar.

Aquí tiene V. encerrados en los estrechos límites en que la estension limitada de vuestro periódico me permiten moverme, lo que me ha sido posible decir aquí sobre el divorcio y á propósito del divorcio.

DENUNCIA Y ABSOLUCION.

Nuestro estimado colega *El Independiente* publicó en uno de sus últimos números el artículo siguiente:

«EL PRIMERO SOBERBIA...

Los reyes absolutos asumen la responsabilidad de sus actos, el pueblo los levanta si son sábios y prudentes, y el pueblo los escarnece si cometen desaciertos.

Los reyes constitucionales tienen ministros responsables, y ellos son, por consiguiente, los que asumen la responsabilidad. El pueblo enaltece á los ministros que levantan el prestigio de la corona con actos de sensatez y verdadero patriotismo y odia á los malos consejeros que con sus desaciertos impopularizan la majestad del trono.

Los ministros responsables tienen el deber de popularizar al soberano. El consejero que esto no haga, es un traidor.

El ministro que se deslumbra con el brillo que le presta la corona; el consejero responsable que se desvanece, y, cegado por la soberbia, mira su personalidad antes que la majestad que le ha confiado las riendas de la gobernacion; el consejero responsable que busca mercenarios que le adulen y le aplaudan; que improvisa marquesados, condados y ducados, y forma para su uso particular una aristocracia que le reverencie, y que acuda á sus espléndidos salones un dia cada semana para recibir los cumplimientos de la más humillante gratitud.

El consejero responsable que, creyéndose superior á toda gerarquía, perturbado con el incienso de la lisonja se olvida de sus deberes y atiende más á su propia vanidad que á los clamores de las muchedumbres, y procura el aislamiento de la más alta institucion; el consejero que esto haga, es un insensato que va poco á poco infiltrando un veneno corrosivo y mortal en el seno de la monarquía. Este hombre funesto no es un ministro responsable, es un regicida. El ministro responsable que esto haga, debe cabalgar sobre una mula, llevar un crucifijo en la mano, escuchar las amonestaciones de un sacerdote, y sufrir la suerte de D. Rodrigo Calderon.

El ministro responsable que, agobiado por las circunstancias, pone un paréntesis á su aborrecida dominacion, y durante este interregno formula un trabajo de zapa, y asesta su dardo ponzoñoso, y le dispara con mano agena contra un corazon que simboliza la lealtad, y busca lebreles para que le despedacen, y cuando cree que su émulo yace moribundo, se levanta y hace cínico alarde de su victoria, llevando como comitiva á los sabuesos, á quienes quitó los bozales para que descuartizaran al leon, este hombre es un conspirador, un demagogo con la cruz de la Legion de Honor.

Es la soberbia una polilla que se cria y ceba en el mando; el poder no sabe sufrir; la pompa engendra la soberbia. Delicada es la condicion de un ministro responsable: es un espejo que se empaña con gran facilidad; es un cielo que con ligeros vapores se conturba y fulmina centellas; no es bien que el que ha de mandar á todos, obedezca á esta mala pasion.

La Providencia es justa, y para los soberbios existe una expiacion.»

El señor fiscal de imprenta entendió que con el artículo reproducido se infringian no sabemos qué artículos de la ley; denunció en su consecuencia el periódico, hizo secuestrar los ejemplares é impidió la circulacion del número.

El tribunal ha opinado de diferente manera, y ha absuelto al periódico, en virtud de sentencia hoy firme, que se funda en el siguiente considerando:

«Considerando que el artículo denunciado contiene solamente la exposicion de una doctrina moral, traida para que la puedan tener presente los consejeros responsables de los reyes constitucionales, y arreglar á ella su conducta mientras duren sus funciones de tales consejeros, sin que puedan darse por ofendidos ningunos de los que las ejercen.»

Resulta, pues, que el colega ya mencionado, segun sentencia del tribunal, no ha cometido delito alguno, es inocente: y esto no obstante, ha sufrido la pena del secuestro de ejemplares y los perjuicios á ella consiguientes.

Este es uno de los muchos defectos de la ley de imprenta: justamente de los más graves. Como que deja en manos del gobierno el impedir la circulacion de un periódico.

Insertamos con gusto la siguiente carta que nos ha dirigido el Sr. Muñoz.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy Sr. mio: La prensa de esta capital, se ha ocupado de un donativo de veinte mil reales mensuales durante un año al menos; que una persona de Madrid habia ofrecido dar por mi conducto á los huérfanos víctimas de la inundacion del 14 de Octubre último; y con efecto, así sucedió, segun cartas que obran en mi poder de dicha persona, cuyo nombre, segun su encargo, no revelo por ahora, pero que despues de algunas contestaciones que tuve con la misma sobre este asunto, me propuso en vez de enviarme los veinte mil reales indicados, habia pensado en que dando yo mi nombre y mi crédito, organizaría una rifa ó lotería mensual á favor de aquellos desgraciados, por medios ingeniosos que habian de ocasionarme molestias, trabajo y ocupacion constante, y como esto no puedo admitirlo por mi avanzada edad y delicada salud, por haber de tener que trasladarme á Madrid, y sobre todo, porque tengo la conviccion de que ningun resultado favorable se lograría con la tal rifa, le hice presente los motivos en que fundaba esta opinion con fecha 28 de Noviembre último, y como haya guardado silencio durante el tiempo trascurrido, me hace creer lo contrario al cumplimiento de su oferta primera, y en este caso y por razones que interesan á mi decoro y honradez, he creido conveniente hacerlo constar y publicarlo por medio de su ilustrado periódico y de los demás de esta Capital á quienes ruego se sirvan atender, y se lo agradecerá el que por ello anticipa las debidas gracias, y es su mas atento S. S.

Q. B. S. M.

José M. Muñoz.

CABOS SUELTOS.

Se fué el año 1879.

Aparece para reemplazarle 1880.

Yo te saludo, año nuevo ¡quiera Dios que seas mas fecundo en bienes que tu antecesor!

* * *

Murió Ayala.

¡Fuerza es fallecer!

Este pensamiento roe las entrañas de los mas de los hombres.

El camino de la vida termina en tan melancólica perspectiva; y cuanto mas nos acercamos á ella, agólpanse las zozobras y los quebrantos.

Solo no temen morir los periodistas y los cesantes.

Perseguidos los primeros por el Sr. fiscal y en perpétuo ayuno los segundos.

Comprendese bien que mueran sin ilusiones y conformes, pero cuando se ocupan altos puestos, cuando como Ayala, le sonreian la gloria, la nombradía, la fortuna, la alegría, debe ser cosa muy dura morir.

Su entierro dicen los periódicos de la córte que ha sido suntuoso.

Esto nos recuerda la disposicion adoptada por el gobierno en otro caso análogo, cuando el entierro del inolvidable general Lagunero.

Allí hubo temores de que se alterara el órden público ó que se interrumpiese el tránsito y se señaló itinerario á los amigos del finado.

Aquí es diferente, y se deja en libertad al féretro, para ser conducido por los puntos mas céntricos.

¡Oh lógica conservadora!

* * *

Ya que hablamos de difuntos, anteayer dejó de existir D. Juan Viravens y Pastor, hermano de nuestro compañero en la prensa D. Rafael, cronista del Excmo. Ayuntamiento á quien damos el pésame, como asi mismo á su apreciable familia.

El tiempo, cuyos hijos somos, se apercibe á devorarnos.

Tal es el tributo forzoso que la naturaleza reparte sin cesar y que impone á cada region.

* * *

Todo no ha de ser lúgubre.

Hablemos de la mujer.

El Eco de la Provincia dedica ayer su editorial á este interesante tema «Porvenir de la mujer,» y termina su artículo con esta pregunta que es la síntesis del mismo—¿qué hace la mujer y á qué se dedica? y añade: «Dios sabe lo que el siglo ha de responder á esta pregunta.»

Podriamos contestar á lo de que es lo que hace la mujer en España; pero nos contentamos con recordar estas célebres frases de Montesquieu: «Entre los hombres y las mujeres, las fuerzas serian iguales, si lo fuese tambien la enseñanza.»

* * *

Tenemos otra vez entre nosotros á la providencia de los pobres Excmo. Sr. D. José M. Muñoz.

En medio de las tempestades de que es víctima hoy dia el mundo, porque ondea el pendon de guerra y devastacion por do quier; en medio de un lujo de calamidades que deploran los sentimientos humanos, es altamente consolador estrechar las manos de séres que gozan practicando el bien en sus semejantes.

* * *

Tenemos en perspectiva ejercicios acrobáticos en un espacioso circo que se levanta orgulloso en la plaza de la Constitucion; bailes de máscaras y veladas literarias en el círculo el *Recreo*—¿qué nos falta pues, para ser felices? Poca cosa: que deje el poder el *mónstruo* de la edad presente.

* * *

Hay pedida autorizacion para publicar un periódico semanal titulado *El Porvenir de Alicante*, que estará dirigido y redactado por apreciabilísimos é ilustrados amigos.

Deseamos con todo el alma la aparicion del nuevo colega.

Estamos en la hora de la prueba y es preciso llegar hasta la abnegacion.

* * *

Ha sido denunciado nuevamente nuestro colega *El Tribuno*. Llueven denuncias.

* * *

Se habla del Sr. Moreno Nieto para la presidencia del Congreso vacante por defuncion del Sr. Ayala.

Nosotros opinamos con *El Tribuno*, de que será Romero Robledo, el elegido.

Nos fundamos para opinar así, en que este último, es criado á imágen y semejanza de Cánovas.

* * *

La política del Sr. Cánovas ha creado los Campistas, ó mucho nos equivocamos ó los campistas son un grano que le ha salido al *mónstruo*.

Esperemos, pues muchas veces el saber esperar tiene gran mérito.

GACETILLAS.

Teatros.—Esta tarde en el Español trabajarán los célebres gimnastas Edward, Oriol y Jofré, en el intermedio de las dos piezas tituladas *¡Sálvese el que pueda!* y *Mal de ojo.*

Por la noche, en el Principal, se representará el tan conocido drama denominado *Amor de Madre*, desempeñado por D.ª Paulina Andrés, que tan justos aplausos le ha valido en la interpretacion de tan interesante obra.

Tambien trabajarán los célebres gimnastas Edward, Oriol y Jofré.

Creemos que el público acudirá gustoso á ambos teatros, á ver tan variados espectáculos.

Al público.—Se vende un faeton de lujo en muy buen estado.

En el Centro de Negocios, Castaños, 12, darán razon.

Venta.—Se venden dos pequeñas haciendas situadas dentro del rio de Monnegre, partida del mismo nombre, término de esta ciudad, con casa habitacion y tierras de regadio y secano. Los títulos de propiedad, precios y demás con-

diciones, se encontrarán en la Agencia del procurador D. Wenceslao Alted, encargado para llevar á efecto esta enagenacion. Victoria, 4, Alicante.

VARIEDADES.

LA HIJA DEL INFORTUNIO.

V.

El drama acaba en tragedia.

Hemos visto ya como la astucia infernal de Trigueros y el oro de D. Leandro habian logrado apoderarse de la inocente jóven.

En su consecuencia Trigueros recibió el total de lo convenido y además un buen regalo.

Todo le salia á Trigueros á pedir de boca, sin exponerse á nada habia recibido una cantidad cuya mayor parte se guardó para sí, además tenia formado un plan del que esperaba sacar muy buen partido; consistia este en avisar á la esposa de D. Leandro y enterarla de lo que ocurria, y en vista de lo que resultase, obrar como capitan experimentado, por eso lo hemos visto felicitarse al terminar su conferencia con D. Leandro ó el supuesto Antonio Rodriguez. de la Habana.

Esto no obstante, consideró prudente ver á D. Leandro y seguir explotándole por algun tiempo, y conocer á la jóven que de tal manera habia trastornado los cascos de D. Leandro.

Ambas cosas eran fáciles de realizar y se propuso no cejar en su empeño.

Habló á D. Leandro de su deseo de conocer á la jóven, y como le encontrase algo reacio en acceder á su ruego se determinó á obrar por cuenta propia y sin consultar á nadie.

La jóven habia sido llevada á una casa de campo cerca de Carabanchel, y allí se dirigió Trigueros un dia que sabia estaba ocupad simo en Madrid su amigo.

Llegó, dió su nombre al casero y además dijo que traia una carta urgentisima de D. Leandro para la señora, y merced á estas razones y una moneda de cinco duros que deslizó en manos del cancerbero, fué introducido á la presencia de Amalia.

La jóven habia envejecido en una semana diez años; el llanto surcaba de continuo sus mejillas, y sus lábios tan solo se entreabrian para dar paso á los suspiros.

Trigueros sintió rer ordimientos á la vista de Amalia.

El remordimiento, tarde ó temprano, se despierta en la conciencia del malvado, y entonces sufre los tormentos de Tántalo...—¿qué son en el mundo esos malvados, esos séres, mónstruos de iniquidad, que corriendo en pos del vicio, alcanzan inquietud sombria, malestar insoportable, y con una conciencia agitada por el remordimiento se hunde en las pasiones con el cortejo de crimenes ante cuyo cuadro retrocede la vista de horror? Es mas que un error, una aberracion creer que el vicio con el séquito de sus crímenes, puede labrar la felicidad; y la prueba está en la conciencia moral de toda criatura.

El hombre, aunque con el hábito horrendo del crimen, haya procurado apagar la luz de la razon, el sueño no reposa tranquilo en el cuerpo del homicida, no. Si busca lugares desiertos, la soledad le espanta al criminal: si mora entre los hombres, en el festin como ante la tumba, de dia y noche y por doquier vé escrito su crimen: en cada esfuerzo para olvidarlo perfecciona su memoria para atormentarle: levanta la mirada al cielo y vé escritos en gruesos carácteres la palabra «asesino»; la fija en la tierra y distingue manchas rojizas de sangre; y fijos los ojos en el espectro de la sangre, del veneno y del puñal, no cree ver mas que el ódio, el desprecio, la execracion universal.

La conciencia intranquila de Trigueros despertaba de repente á la vista de una de sus víctimas hácia la cual sentiase atraido como por una corriente magnética.

Habia sentido una gran simpatia hacia la jóven quien segun le habia participado, el viejo, no tenia familia alguna; asi es, que con el tono paternal y la sonrisa de bondad, que tambien le sentaba, dirigióse á la jóven, que parecia sobrecogida de espanto, inmovil cual una estátua, erguida, fria como el mármol, la mirada estraviada, en desórden el cabello, y en todo su sér retratado el terror, la desesperacion mas sombria.

—Señorita; nada tiene V. que temer, parece V. agitada, sobre excitada, cálmese V.—dijo Trigueros mientras se inclinaba respectuosamente ante la jóven.

Esta permaneció inmovil, sin atreverse á dar crédito á lo que oia, la parecia estar soñando—¿era un amigo ó un enemigo el que asi le hablaba?

Pasóse una mano por sus abrasadas sienes temiendo que la razon se la escapase, pero no pronunció una frase.

—Trigueros prosiguió su interrumpido discurso cada vez mas afectado—repito que se tranquilice V. soy un amigo, un aliado y ¡quién sabe! tal vez su libertador.

Al escuchar esta última frase, al pensar Amalia que aquel hombre podria devolverla la libertad y libertarle de la lubricidad del miserable D. Leandro, su alma se abrió al dulce halago de la esperanza, y cayendo de rodillas y deshecha en un mar de lágrimas, exclamó:

—¡Caballero!... ¡por piedad!.. por compasion, por lo que mas ame V. en el mundo, júreme V. que no me engaña... vuelva V. á decirme que me libertará de esta mansion de disipasion, y digame V. que no me ódia... V. tendrá madre, esposa, hijos tal vez; pues bien, en nombre de tan caros objetos—¡Sálveme V., caballero, sálveme V!—Y Amalia mas hermosa que nunca en medio de la desolacion de su alma, miró á Trigueros de la manera que solo pueden mirar los querubes

—Si; señorita, yo seré su salvador, he sido un gran criminal, lo confieso, tengo muchos crímenes que espiar y V. será, asi lo espero, mi ángel tutelar, una pregunta señorita—¿ha conocido V. á su padre?

—¡Ah caballero! no he tenido esa dicha; segun he oido á mi pobre madre, murió cuando apenas contaba yo tres meses.

Pasó algo como un presentimiento por el espíritu de Trigueros.

—¿Cómo se llamaba su madre de V. señorita? preguntó cada vez mas conmovido Trigueros.

—Mi madre señor, se llamaba Leonor.

—¡Oh qué idea! y díga me V., señorita, V. es natural de Madrid?

—No señor, yo naci en Cádiz, poco despues de haber regresado mi madre y mi tia de la Habana.

—¿Conque su señora madre que en gloria esté, ha recidido en la Habana? y V. contará diez y ocho años—¡no en vano me sentia atraido hácia ella!... Leonor... hija mia!... ¡ven á mis brazos... ¡yo soy tu padre!...

—Padre mio! exclamó la jóven, arrojándose en los brazos de Trigueros que sollozaba como un niño.

Nunca se habia sentido tan feliz Trigueros.

Estaba regenerado por el arrepentimiento. Luego, ¡era tan hermosa su hija!

La puerta de la estancia abrióse violentamente y apareció D. Leandro que poseido de furor adelantóse hácia su cómplice, gritando:

—Mientes!—¡tú no eres su padre! y aunque lo fueras, nadie en el mundo me arrebataria mi presa.—¿Lo entiendes, Trigueros—nadie?

—Desdichado, no provoques mi cólera ¡vete! y no pienses en mi hija y tan solo á ese precio conseguirás mi perdon.

—Dijo Trigueros, pálido, convulsivo por la cólera que le ahogaba.

—No Trigueros, te engañas, no he adelantado tanto para retroceder, si salgo de aqui será para denunciarte á la justicia como asesino de Mr. Buquer en la fonda del Cisne en la Habana y jefe de secuestradores en Madrid, y mi cómplice en el rapto de Amalia, á quien hoy llamas tu hija.

—¡Miserable! ahulló Trigueros, todo te lo hubiera perdonado, todo, menos el deshonrarme con tu relato ante los ojos de mi hija, y rápido como el pensamiento, se lanzó sobre el viejo y le hundió en el corazon un puñal que hasta entonces llevaba oculto.

D. Leandro cayó inerme, bañado en un mar de sangre. La puñalada le habia partido el corazon.

—¡Oh, qué horror!—¡Socorro!... ¡Socorro!—gritó Amalia en el paroxismo del miedo que la embargaba.

—¡Calla desdichada, que van á venir y soy perdido—huyamos, dijo Trigueros.

—Ya es tarde, buena pieza—dijo una voz en tanto que aparecia un inspector de policía, seguido de dos agentes de órden público, intimanle la rendicion á Trigueros.

Este ahulló como un tigre; su natural bravio se exasperó y dirigiendo á su hija, una mirada saturada de amor, se clavó en el corazon el mismo puñal con que poco antes diera muerte á su cómplice.

Lo que se siguió á esta escena de horror, fué indescriptible.

Amalia fué trasportada á su casa, sin sentido, y cuando volvió en sí, temió volverse loca, costando mucho trabajo restablecer su quebrantada salud de tan sensible accidente.

Epílogo.

Tal ha sido la historia que os prometí de la «Hija del infortunio.»

Amalia, abandonada por su padre cuando la Providencia se le depara arrepentido, es cuando la fatalidad representada por D. Leandro, se le arrebata, como le arrebatara á su querida madre y cuantos séres amaba en la tierra.

Réstanos participar á nuestros queridos lectores, que por fin el hado adverso se cansó de perseguir á la jóven y hace poco casóse Amalia con un hermoso hijo del pueblo, de oficio ebanista, y este matrimonio es muy feliz.

En cuanto á Luisillo y compañeros, están en presidio pagando sus muchas picardias.

La viuda de D. Leandro disfruta las riquezas de su infiel esposo, cuya muerte no sintió ni poco ni mucho, y aqui concluye la triste historia, de la «Hija del infortunio.»

R. Sevilla.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en la oficina de esta Direccion la recaudacion del 6.° dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano correspondiente al mes de la fecha en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio próximo pasado.—Alicante 1.° de Enero de 1880.—José P. del Pobil.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 46 palmos.—Pared descubierta, 88 id.—De cieno, 62 idem. Entra media hila.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 1.° de Enero de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy á las 3 de la tarde.

La festiva comedia en uu acto, *¡Salvese el que pueda!*

Grandes y sorprendentes ejercicios gimnásticos-aéreos, por los célebres artistas Edward, Oriol y Jofré.

La divertida pieza en un acto, *Mal de ojos.*

Pasmosos é increibles equilibrios aéreos por el Sr. Edward.

Entrada general, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran espectáculo para hoy á las 7 y media de la noche.

El aplaudido melodrama en dos actos, *Amor de Madre.*

Ejercicios gimnásticos por los notables artistas Sres. Edward, Oriol y Jofré.

La lindísima comedia en un acto, *Como el pez en el agua.*

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTIMA † VERDAD.

FUNERARIA
DE
MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 52, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen en su clase, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general, puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía; además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpo mayor, y de 8 id. para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera desde el dia de su inauguracion que será lo antes posible. é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
„ en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
„ en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

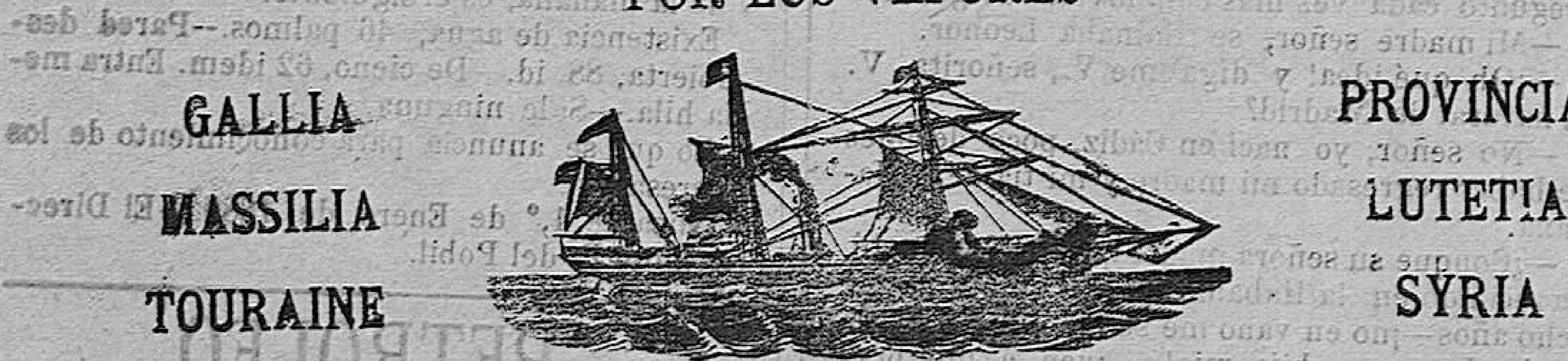
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA — MASSILIA — TOURAINE — PROVINCIA — LUTETIA — SYRIA



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañia, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

FARMACIA
DE
D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos consseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. núm. 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN DEPÓSITO
PUNTAS DE PARIS
precio fábrica.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

AGENCIA DE NEGOCIOS
á cargo de
Don Wenceslao Alted y Jornet,
Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN

Toda clase de asuntos judiciales.
Representacion de ayuntamientos.
Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid, y principales poblaciones de España.
Administracion de bienes y rentas.
Encargo y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.
Despacho: Victoria, 4.—Alicante.